

EDICTO

Nº Edicto: 22456

Carátula: SPAIJER, JUANA ADELINA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00390-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6520

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Romina Paula Zilvestein, Oficina de Tramitación Integral Civil a cargo de Macarena Lapuente, Coordinadora Transitoria, con asiento en la Avda. Gral Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina; cita y emplaza por TREINTA DÍAS a herederos, acreedores, y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por la causante de **Juana Adelina SPAIJER, DNI N°2.359.374**, en autos "**SPAIJER, JUANA ADELINA S/ SUCESIÓN INTESTADA**" - **Expte. N°: VR-00390-C-2026** . Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en página web oficial del Poder Judicial de Río Negro, por **UN (1) día**. Villa Regina 20 de agosto de 2026.

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria OTIC

Número Edicto Puma: 5-2026-001903